

REGISTRO AGRARIO NACIONAL
REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Seguimiento del PTAR (Acciones de Control)

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
21

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	1	4.76	20	0
Segundo				
Tercero				
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Primero	21	1	4.8	20	0

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%	Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%
20	0	0

Lista de Acciones de Control		
No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Contratación de personal.	30

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

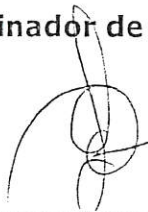
La falta de personal que enfrenta la institución para la atención de solicitudes de trámite, la falta de recursos a mejorar la infraestructura tecnológica y los recursos necesarios para mejorar las condiciones del Archivo General Agrario, son las principales problemáticas a las que se enfrenta la administración del RAN para el logro de sus objetivos.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos.

En general el avance es aceptable ya que se está trabajando con los recursos disponibles para la atención de las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2019

El Coordinador de Control Interno



**Lic. María Guadalupe Jiménez
Santillán**

Directora General de Finanzas
y Administración

**El Enlace de Administración
de Riesgos**



Lic. Mario Frías Flores

Director de Normatividad Registral